

Año 4 pesetas
Semestre 2 —
Trimestre 1 —

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 10 céntimos

LA UNIÓN

Periódico independiente y de intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION
MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAI.



LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS



Año V

Guadalajara: Sábado 4 de Noviembre de 1911

Número 208

Entre republicanos

Los del meeting

Los caudillos de la conjunción republicano socialista han celebrado un meeting el domingo en un frontón madrileño. Primero de los actos públicos de la conjunción, después de la huelga general fracasada, los señores Azcárate, Melquiades Alvarez y Pablo Iglesias estaban obligados a gritar desahoradamente, ahora que las garantías constitucionales lo permiten, ya que tanto se habían reservado durante los lamentables acontecimientos de Septiembre.

Y en efecto gritaron hasta desgañarse, pues aunque el respetable D. Gumersindo se produjo con su habitual moderación, el colérico Iglesias y el epiléptico D. Melquiades probaron, una vez más, que el partido republicano español que ellos dirigen ha perdido aquella ecuanimidad que le había valido las simpatías de las clases medias.

Influidos los oradores por el odio al régimen, por sus rivalidades con el radicalismo, por su immoderado afán de fingirse terribles revolucionarios cuando no hay riesgo personal alguno que correr, soltaron la espita de sus declamaciones y amenazaron a diestro y siniestro, como si dispusieran realmente de una fuerza avasalladora.

No ha podido descender más bajo el republicanismo nacional que tuvo un día el privilegio de reunir en su cúspide los más privilegiados cerebros del país. Al lado de las figuras geniales Pi Margall, Castelar y Salmerón, sus deleznales sucesores parecen contorsionistas de circo, más aptos para hacer reír que para gobernar a un pueblo.

El verdadero partido republicano en España, unitario ó federal, progresista ó conservador, jacobino ó templado, se había distinguido siempre por su amor a la patria, al ejército y al orden y jamás habría transigido con los principios disolventes de la anarquía militante.

Pero la conjunción novísima lo entiende de otra manera: ni patria, ni ejército, ni propiedad, ni familia, ni Dios; y vengán revoluciones sangrientas para transformarlo todo. Eso pide, entre grandes aclamaciones de sus oyentes, el pérfido orador asturiano, de cuya sinceridad como político dá buena idea una anécdota que corre estos días por la prensa suscrita con iniciales de alguien que se ha propuesto desenmascararle.

Es muy cómodo adoptar esa actitud de intransigencia en la tribuna pública, mientras en el secreto de las relaciones privadas se labora para recibir de los Gobiernos mercedes, de las grandes empresas, pingües dotaciones y de la burguesía acaudalada pleitos y dádivas.

Comprendemos y justificamos á Pablo Iglesias, porque vá á lo suyo y á lo del proletariado, de manera franca. Pero no hallamos atenuación para la conducta de un personaje como D. Melquiades, burgués nativo y aprovechado hombre de negocios jurídicos, que se dispara de anarquista á la mayor gloria de sus rencores personales.

Así se explica que los republicanos de buena fé que todavía quedan en provincias no hagan caso á los madrileños, se enfuercen en aparecer divorciados de tanta ruina comedia y presencien impasibles la disolución de una fuerza que pudo ser influyente si sus jefes no la precipitaban en el descrédito.

Los del tormento

Estos son otros republicanos, muy osados, muy radicales, muy partidarios de Lerroux y que no comulgan en la conjunción socialista.

Ellos han tenido siempre su fuerza electoral y sus masas en el elemento obrero y en las sociedades ácratas. Son más peligrosos que los conjuncionistas y aparecen colaborando activamente en todos los episodios nacionales que han entrañado algún riesgo para la paz pública.

Amigos y defensores de Ferrer, glorificadores de la semana trágica, antimilitaristas, fomentadores de las huelgas y rebeldías, patronizadores del atentado personal, ellos aspiran al título de únicos revolucionarios aunque sus principales jefes se hayan distinguido hasta el presente por estimular todas las insurrecciones cuidando de no figurar al frente de ellas. Son Lerroux, Emiliano Iglesias, Azzati, Beltrán, Barral y pocos más. Su principal radio de acción está en Barcelona y en Valencia.

Como Lerroux tiene mucho talento, sabe que no se puede acaudillar masas anarquistas é inspirar confianza á la burguesía capitalista, como no es posible armonizar el amor á las instituciones armadas con el antimilitarismo. Si Lerroux pudiera se haría burgués y reaccionario. Está prisionero del radicalismo revolucionario y trata de servirlo, aunque sin convicción y sin fé.

De ahí sus perpétuas contradicciones.

Exclavo de su culpa, lo mismo se deja complicar en un regicidio que en una irregularidad del Municipio barcelonés. De igual manera proclama la conveniencia de un régimen social sin autoridad, sin leyes, sin propiedad, sin religión, y sin familia, que pronuncia un discurso, como el último de Sevilla, entonando alabanzas al Ejército y declarando que no podrá haber República si los republicanos se indisponen con los capitalistas y con los militares.

Pues este hombre sagaz, que es un organizador formidable, decía tales cosas en Sevilla mientras sus colegas Azzati, Beltrán y Barral se comprometían en Madrid sosteniendo la acusación de los tormentos. Lo de los tormentos ha sido su arma de triple filo. Se quería herir al general Echagüe para salvar la vida á los asesinos de Cullera, sin reparar en que la herida alcanzaba á las instituciones militares y al honor de España; pero resultaron heridos y gravemente por cierto, los diputados acusadores y el Gobierno.

Contra los diputados acusadores será enviado al Congreso suplicatorio para procesarles. La opinión está hecha. No habría Cámara que resistiese la presión unánime del juicio público, Azzati, Beltrán y Barral, con las boinas y las camisetas ensangrentadas que dicen poseer, tendrán que comparecer ante la jurisdicción de guerra, desprovistos del privilegio de la inmunidad parlamentaria de que tanto se ha abusado, para probar sus asertos. Esos diputados lerrouxistas han quedado heridos por el arma misma que esgrimieron.

Y el Gobierno está herido también. Al reunir las Cortes se le presenta como primordial é inaplazable el problema de los suplicatorios, en cuyo fondo late toda la cuestión de las propagandas revolucionarias y de las demasías é impunidades que tanto han alentado y ensoberbecido á los enemigos del régimen.

Si el Gobierno no se dispone á dar la batalla á los republicanos, perecerá. Y si afrontase, como debe, por lealtad á sus compromisos, tendrá que vencer una de las protestas más ruidosas del republicanismo que juntará sus fuerzas, dentro y fuera de las Cámaras, para oponerse á la concesión de los suplicatorios.

LOS BLANCOS

Los lectores habrán notado una contradicción entre la primera noticia de nuestro número anterior y el fondo, porque en reali-

dad existe; pero teníamos ya compuesta la noticia cuando multitud de amigos de todas las procedencias nos instaron á que publicásemos lo pecaminoso y no hemos podido sustraernos á los requerimientos de tan buenos amigos ni á la constante demanda de nuestros lectores á quienes nos debemos.

He aquí uno de los artículos que hubiesen figurado en las blancas columnas.

Previa censura, sí. Secuestro, no.

«Debemos á nuestros lectores una explicación de porqué no se ha publicado el número correspondiente al sábado 23 del corriente y vamos á darla muy cumplida, añadiendo después algunos comentarios que servirán para poner de relieve la conducta nuestra frente á la del Gobernador civil.

Estando para salir el periódico de la imprenta, se presentó en esta el Inspector de policía, y sin decir una palabra más que de orden del Gobernador, cogió la tirada, la metió en un saco y se la llevó al Gobierno civil.

Nuestros lectores pensarán, como todo aquel á quien no le falte el sentido común, que después de esta escena se habrá notificado alguna orden, algo en fin que pudiera servir de explicación á tal secuestro; pues, nó señor, continuamos sin saber á que ha sido debido, nadie se ha molestado en cumplir, no ya un deber, sino las más elementales reglas de la cortesía. Hay que advertir, por si alguien se hubiera olvidado, que en ese día, el partido liberal democrático es el que gobernaba en España y que al frente del Consejo de Ministros está D. José Canalejas. ¿Que hubiera dicho éste y todo su partido si los conservadores, los neos, los retrógados (según ellos) hubieran realizado un acto como el de que hemos sido víctimas?

Pero vamos á ver si existe alguna disposición con fuerza de obligar que autorice un secuestro semejante. Se han suspendido en España las garantías constitucionales, entre las que se encuentra la consignada en el artículo 13 de la Constitución que reconoce á todo español el derecho de emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta ó de otro procedimiento semejante, sin sujeción á la previa censura. Es decir, que por estar en suspenso el ejercicio de este derecho, tiene la prensa que someterse á la previa censura. ¿Pero es que ésta autoriza á lo realizado con nuestro periódico? No y mil veces no. Si la autoridad gubernativa creyó ver, con el criterio amplio ó estrecho que le acomode, algo pecaminoso en el número próximo á publicarse, debió advertirlo para que, teniendo ó nó razón, fuese sustituido por otro trabajo; pero á lo que no tiene derecho es á secuestrar toda una edición antes de salir á la calle el periódico, sin dar explicación alguna, sin que aun hoy sepamos á que obedece, medida tan extraordinaria y á nuestro modo de ver tan ilegal.

Si en este orden de consideraciones censuras merece lo realizado con nosotros, mayores serán aún si se tiene en cuenta el estado excepcional porque atravesamos. La suspensión de garantías, en toda España tuvo por único y exclusivo objeto, según el preámbulo del Real decreto, atajar la propaganda revolucionaria y la excitación á la rebelión. Parecía natural que las medidas extraordinarias que se ponían en manos de los Gobernadores debían limitarse á eso, á reprimir cualquier intento revolucionario ó sedicioso, á prevenir con sus disposiciones cualquier alteración del orden público, á hacer abortar con sus facultades extraordinarias cualquier complot que se preparase; pero nunca deben servir para perseguir en la forma que se ha hecho á un periódico que siempre se ha distinguido por sus ideas de orden, que ha vivido y seguirá viviendo dentro de la legalidad, pero á quien en mu-

chas ocasiones le han parecido criticables y desacertadas ciertas disposiciones del Gobernador.

Si con lo hecho se ha tratado de vengar alguna censura nuestra, bien está; pero que se nos diga para saber á qué atenemos. De cualquier modo nuestros lectores pueden estar seguros de que haremos uso de los derechos que nos conceden las leyes y de que no hemos de sufrir resignados los perjuicios que se nos irroguen con medidas que si con arreglo á la ley creemos son arbitrarias y antidemocráticas, en los momentos actuales son impolíticas.»

Otro artículo teníamos preparado para otra columna blanca; pero ya nos enoja ocuparnos de tanta insulsez y prescindimos de él. Se titulaba *Nuevas pretensiones de inviolabilidad*.

Y no pensamos añadir más á lo expuesto

Sección literaria

A EL

Tanto quiero creer que no te creo,
dicha y tormento de la vida mía,
veo tu amor tan claro como el día;
más le niebla una cosa que no veo.
Cuando mis dudas en mi pecho leo,
á poderte matar te mataría
¡oh, cuán triste es en mí una alegría,
pues nunca llega lo que yo deseo!
¿Tendrás algún día por mí, olvido,
ó me veré por tí siempre adorada
cual le corresponde á este amor ¡mío?
Quitadme amor la duda que anonada,
pues más que no creer siendo querida,
quisiera tener fé siendo engañado.

Talilo.

FÁBULAS

La tierra, la reja, y el labrador,

—¿Cuál... ¿Porqué me dañás?

—dijo la tierra
al sentirse rasgada
por dura reja,
y esta la dijo:

—Porque te tornes buena

te martirizo—

—¿Y tú? —siguió la reja—

¡porqué con saña
cuando buena te torno
cruel me arañas?—

—Por darte brillo
y que estés mas hermosa
te doy martirio—

—¿No preferís ser buena
y tú brillante?

—el hombre las pregunta,

y rozagantes

—Si :—dicen prestas—

—Pues aquel que algo quiere

algo le cuesta.

Eugenio Gómez y Rojo.

Círculo Católico

En otra revista que hicimos de un discurso pronunciado por el eminente Lectoral de Sigüenza D. Hilario Yaben, vinimos á concluir que era un orador de grandes vuelos, dotado de un sagaz espíritu crítico literario, y ahora tenemos que agregar que es un picólogo de fría y penetrante observación, de grandes conocimientos de historia del derecho político y de filosofía, y que conoce la sociología y las tendencias de la democracia de nuestra vieja y contemporánea historia, á juzgar por el discurso que pronunció el domingo en este centro de recreo y vulgarización de sanas ideas acerca del *Catolicismo y la democracia*.

Comenzó diciendo que la palabra democracia estaba en todos los labios, que tendía á generalizarse por las cinco partes del mundo, que afirmaban que la humanidad se había convencido que sin la democracia no po-

CARNET DE MODAS

(De nuestro servicio especial)



Hay razones, sobradas razones, para deplorar que los accesorios de la toilette femenina no dejan de encarecerse. Este constante aumento de precios en nada es tan considerable como en las pieles. Sin hablar del «renard» argentado, ni de la zibelina, las pieles menos suntuosas, como el astrakan, la nutria, el armiño y la chinchilla, alcanzan un valor que no hubiéramos sospechado hace muchos inviernos. Una vuelta de cuello, si es de buena calidad, su precio no es inferior á 500 francos, cifra que es preciso triplicar ó cuadruplicar para adquirir una estola, un gran cuello, un manguito ó cualquiera de esas otras prendas corrientes y poco notables. En cuanto á esos amplios abrigos que envuelven todo el cuerpo con la argentada caricia de la chinchilla, ó con la dorada tibieza de la zibelina, puede decirse que á veces representan verdaderas fortunas.

Es una carestía que no tiene precedentes. Un refinamiento que no deja de sorprender, es llevar, bajo estas costosas suntuosidades, un traje por demás sencillo. El domingo último, en la reunión de Auteuil, pudo verse á la encantadora esposa de un *sportman* norte americano, llevando sobre una falda lisa de lana un inmenso abrigo de zibelina que podía valer muy bien 50.000 francos.

Otro refinamiento, por cierto nada recomendable por lo perjudicial que puede ser, es llevar á las visitas estos soberbios y excesivamente confortables manteaux, de suerte

que en lugar de ser higiénicos defendiendo á su poseedora contra el frío, resultan peligrosísimos porque hacen desaparecer toda diferencia de abrigo, y la más elemental higiene nos aconseja que nuestras ropas no deben ser las mismas cuando nos envuelve el excesivo calor de los salones, que cuando al fresco del aire libre nos acecha para aprovecharse de cualquier imprudencia.

A propósito de las fiestas mundanas del otoño, se ha comprobado que en las actuales reuniones *sportivas* de Auteuil no reina la animación de otros años y que la concurrencia femenina ha decrecido de una manera notabilísima. En las de estos últimos domingos, el programa era de primer orden y la temperatura agradable, dada la proximidad del invierno, y sin embargo, en la tribuna reservada apenas si habría cuarenta personas, entre ellas algunas damas extranjeras de las que visitan en esta época París.

Pero si las reuniones de otoño están en decadencia, los «five ó clock tea» resultan cada día más favorecidos, lo mismo en los *restaurants* en moda que en las moradas de las más aristocráticas y elegantes parisinas.

Bien entendido que esos tés no son aquellos que por tradición la dueña de la casa ofrece á sus amistades el día señalado para recibirlos, sino los impuestos por la moda inglesa.

Mlle. Capelina.

Paris, Octubre de 1911.

dría desenvolverse y marchar hácia el camino del progreso y después de estas afirmaciones preguntaba ¿pero es que es real y positivo el imperio de la democracia, ó tiene algo de fantástico é idealista? ¿Es que hemos llegado á la plenitud del imperio democrático en sus dos manifestaciones de democracia civil y política? A esta pregunta se contestaba: por desgracia no y de haber logrado avanzar en este sentido, será en el imperio de las libertades civiles, pero no en el de las políticas, porque si bien es verdad que hoy es punto menos que imposible encerrar á un ciudadano en una cárcel, ó arrojar de España, sin fundamento, á toda una congregación como la Compañía de Jesús sin que preceda un proceso que cubra las apariencias de legalidad, en cambio en libertades políticas hemos retrocedido á los tiempos anteriores á Carlos V cuyo aserto vá corroborando con multitud de citas históricas.

En efecto; recuerda que cuando el César se hallaba en Flandes, gastaba cuanto ahorraba y el regente Cisneros hubo de contestarle una de las veces que pidió numerario. «Que en los meses que V. A. se sienta en el trono, lleva ya gastado más que los Reyes Católicos, sus abuelos, durante los cuarenta años de su reinado» respuesta que seguramente no se atreverían á dar en los tiempos actuales.»

Dice que á poco de llegar á España convocó Cortes el año 1518 en la que los procuradores (Diputados) suplicaron al nuevo monarca que no diese cargos públicos á los extranjeros, que guardase á su madre la infeliz D.^a Juana los respetos debidos á la reina de Castilla, que jurase ser fiel mantenedor de las libertades públicas, á cuyas exigencias tuvo que ceder, porque reiteradamente se lo demandó Zumel teniendo que contestar categóricamente «Si juro» y que permitir que al lado de su firma figurase en todos los documentos públicos la de la desgraciada D.^a Juana.

Sigue diciendo que el Emperador famoso solicitó subsidios para hacer frente á los gastos de la coronación en Alemania y los procuradores se los negaron y que uno, el de Segovia, llamado Rodrigo Tordesillas que votó á su favor fue arrastrado por la muchedumbre al volver y llevado á la horca, á pesar de las súplicas de todo el clero y de un hermano, que era fraile franciscano y se presentó ante la multitud revestido y con la sagrada Hostia en las manos.

Sienta la afirmación de que si las obras literarias son la cristalización de las ideas de una época, puede deducirse qué modo de pensar tendrían en tiempo de Carlos V respecto á la autoridad real si se recuerda *Sancho Ortiz de las Rodas (La Estrella de Sevilla)* y el *Alcalde de Zalamea* obras en donde se refleja el sentir y pensar de aquellos honrados ciudadanos, cuyos aires de libertad contrastan con el bárbaro servilismo de los tiempos posteriores. (1)

Pues bien; ¿se goza hoy de esta libertad para exponer sus quejas al monarca? ¿Hay quien tenga carácter y entereza bastante para quejarse fundadamente ante el rey de los dispendios que pueda haber? No; porque el pueblo no es soberano, á pesar de pregonar en todos los tonos de que hemos llegado á disfrutar de una verdadera democracia y sino analicemos el concepto.

Esta palabra griega nos da la definición de ella, que es el gobierno del pueblo, y el gobierno del pueblo, la soberanía es una farsa, no existe, porque todo el pueblo no puede gobernar, porque la gobernación de un país tiene que efectuarse por un centro sólo, jamás por todos y cada uno de los que se creen soberanos.

Prueba de ello es que en los países esencialmente democráticos como Suiza, no se ha podido llegar á la soberanía del pueblo ni aún en los pequeños cantones sino que éstos nombran representantes.

Y estos representantes ¿que hacen? Sencillamente, lo que se les antoje que no siempre ser la opinión de todos los votantes, ni aún de una minoría.

Pero admitamos tales delegados—decía—¿habrá quien pueda creer que estos son la expresión fiel de las cualidades personales de los votantes? No, porque éstos no se manifiestan con el voto sino con hechos y g; un padre vota á un candidato opuesto á la enseñanza confesional, y luego envía á sus hijos á maestros religiosos, he aquí un caso en que los hechos que son producto de su modo de pensar y de querer están en pugna con su voto.

(1) Figúrese el lector qué violencia ejercerían los procuradores sobre los reyes que se cuenta una anécdota curiosísima de los tiempos de Felipe II.

Hela aquí: Necesitando dinero para sostener las guerras convocó cortes, las cuales, se reunieron y en una de ellas tantas veces como quería solicitar algo le contestaban los procuradores «Es contra fuero».

Y tantas veces le repitieron la frase, que como taviesen abiertas las ventanas del local donde estaban congregados y el aire penetraba y molestase al rey hubo una de las veces de exclamar con gran seriedad: «Portero cierre esas ventanas si no es contra fuero», disgustándose los diputados extraordinariamente por la falta de respeto que envolvía el templado humorismo de aquel gran rey.—N. de la R.

Además las Cortes se forman con mayorías, luego las mayorías se imponen á las minorías.

Pero aun así todos sabemos que del censo de población total solo tienen voto 4.000.000, y de los 4.000.000 no votan por diversas causas la cuarta parte luego ¿habrá quien sostenga que los 400 diputados son la real representación de España?

Concedamos que lo sean ¿y cuando el diputado cambia de opinión? ¿Pueden los electores retirarles los poderes? Jamás, luego no son libres tienen que sufrir las veleidades del mandatario con notorio perjuicio de sus intereses.

¿Qué resulta de aquí? Que el pueblo no es soberano más que durante la elección y ni aún en ese tiempo, porque el Gobierno y el dinero corrompen el sistema y lo prostituyen, viniendo á formarse el Congreso de hombres que no conocen las necesidades de la nación ni los peculiares intereses del distrito.

La falta de espacio y la circunstancia de no conocer la estenografía y sernos infiel la memoria, nos impide seguir la hermosa disertación del Sr. Yaben y concluirnos resumiendo sus conceptos.

Las cualidades que debe reunir la democracia—decía—son: respeto de la libertad, intervención en el gobierno de la nación é igualdad.

Ahora bien, ¿estas cualidades son opuestas al catolicismo? Cualquiera que conozca una y otra contestará negativamente, no exceptuando más que una libertad de conciencia, porque el Catolicismo está en posesión de la verdad y la verdad no puede pactar con el error; pero aún así según las circunstancias tal vez pactase.

Es lástima que tales oraciones queden reducidas á un círculo tan pequeño, precisamente en una población en que la generalidad andan á ciegas en asuntos tan interesantes, como los que desenvuelve el sabio y meritísimo Lectoral de Sigüenza Sr. Yaben.

Reiteramos la felicitación que otras veces enviamos á la Junta y solo deseamos que siga con el mismo entusiasmo.



El general Juan Thi-Kai á quién el gobierno chino ha concedido el mando supremo de sus tropas para combatir á los revolucionarios.

Las Yustaposiciones de «Jugend Obrero».

Hoy, ya no. Algunos historiadores cuentan que la humanidad tuvo un Jesús que se presentó como redentor de los pecadores; pero murió crucificado, y aquellas sus doctrinas buenas algunas, no pudiendo penetrarse con el egoísmo de los hombres, esfumaronse allá en las altas regiones, no puede ni tiene interés de escrutar. Murió un redentor: nació otro. Ley de la vida. Pereció el primero, por que en parte era materia; el segundo no puede morir, por ser puramente espiritual. Aquel se llamó Jesús. Esto se llama *Solidaridad*.

Estas palabras ó son hijas de una ignorancia incompatible con el que se dedica á escribir para aleccionar muchedumbres, ó de una mala fé perversa y taimada.

En pleno siglo XX, el siglo de la restauración del tomismo y de la exégesis bíblica, el siglo que ha derrocado ídolos como el de Straus, cuyos escritos produjeron sensación profunda en Alemania, porque en ellos se niega el supernaturalismo cristiano, en su misma raíz, intentando probar que los he-

chos narrados en los Evangelios son un mito y que el mismo Cristo es una fábula, no se puede afirmar seriamente que algunos historiadores cuentan que la humanidad tuvo un Jesús, podrá ponerse en duda la divinidad del Nazareno, se podrán negar sus milagros; pero dudar de su existencia es tanto como sostener que á las doce del día se ve menos que á las de la noche, ó que una arroba de hierro pesa más que una arroba de paja.

Precisamente ha sido providencial cuanto ha ocurrido con la vida de Jesús, porque vemos en su historia unos datos genealógicos que, ó se niegan para venir á concluir su inexistencia, ó de admitirlos hay que afirmar concreta y categóricamente que Jesús fué un ser real, que nació y vivió como nacieron y vivieron Julio Cesar, Alejandro Magno á pesar de no conocerse tan al detalle la genealogía de estas dos grandes figuras de la historia antigua.

Los Evangelios incluidos en el Indice, lo mismo que los que tenemos delante nosotros, que están censurados por el cardenal Vaughan y recomendados su lectura por Pío VI etc., en el capítulo I del de San Mateo hay 17 versículos dedicados á citar los progenitores del Martir, fenómeno raro que no puede citarse en las vidas de los grandes hombres.

Si no fuera por molestar á los lectores copiaríamos versículo por versículo para que el autor de tales infundios se convenciese; pero prescindiremos de ellos porque otros datos confirman la existencia de Cristo.

Diganos sino el articulista, ¿se atreverá á negar la existencia de Herodes el Ascalónita que era rey de los judíos cuando nació el Redentor? ¿Podría dudar del Poncio Pilato que vivió cuando fué acusado de impostor, y condenado más tarde á la crucifixión durante el reinado de Tiberio—de quien también dudaba—y bajo el gobierno de Herodes Antipa? ¿Negará la existencia de Simón Magó y Apolonio de Tyana que trataron de disputarle su naturaleza divina? ¿No cree en las Catacumbas? Ahí las tiene en pie todavía.

Pero para qué hemos de continuar rebatiendo la mentecatez de que algunos historiadores cuentan que la humanidad tuvo un Jesús citaremos las siguientes palabras que figuran en «La Civilización en los cinco primeros siglos del Cristianismo» debidas á la pluma de Castelar «Hijo de Dios invisible y de madre visible, reconciliando en su persona la humanidad y el Eterno; nacido en un establo como para santificar al humilde; criado en casa de un artesano y sujeto á la ley del trabajo, sin duda para divinizar esa fuente misteriosa de la vida; reuniendo á rededor de su cuna al gran rey y al pobre pastor, como para simbolizar que á sus plantas

van á morir las bárbaras castas y van á unirse en la igualdad religiosa y moral todos los hombres; llamando á su alrededor al esclavo al desvalido al ignorante, para abrirles todos los tesoros de su doctrina y entregar el mundo á su fé, descendiendo á la cabana del pobre, doquier se oía un gemido ó corría una lágrima ó habitaba un desgraciado, Jesús es Dios, que se revela, no á un pueblo, sino á todo el mundo; que no distingue ni enaltece sino al que sufre; que perdona á los arrepentidos y les enseña el camino del Cielo».

Otro día seguiremos comentando el parrafito de las yustaposiciones.

M. V. y C.

DE SOCIEDAD

El sábado pasado celebró el Casino un baile cuyos gastos sufragó la nueva Junta. Resultó animadísimo.

—El miércoles celebraron sus santos los Sres. Ayuso y Bozal padre é hijo, habiendo recibido multitud de felicitaciones de sus muchos amigos.]

Nosotros aunque tarde también se la enviamos á los señores Bozal, pues al bizarro capitán le felicitamos personalmente.

—Hemos saludado al distinguido auxiliar del Instituto de Avila y elocuente Abogado D. Higinio Sánchez Muñoz, que pasaba para Lérica á informar en una ruidosa causa criminal, de la cual es acusador privado.

—El pundonoroso militar D. Ramón Corrales, se puso enfermo de cuidado en la Academia de Ingenieros.

A nuestros buenos amigos los señores de Viejo y de Corrales, próximos parientes les deseamos que vean pronto la mejoría del enfermo.

—El ilustre conferenciante D. Hilario Yaben, celebró ayer su santo. Felicitades.

—Mañana celebra su fiesta onomástica Carlos Baranda, quien seguramente recibirá muchas felicitades.

Nosotros le deseamos que celebre muchas.

—Ayer salió en el tren de las seis para Madrid el Sr. Fluiter Contera.

—El día 29 cumplió el primer aniversario de la muerte del hijo del director de *La Torre de Aragón*.

Nuevamente le manifestamos nuestro pésame.

—De vuelta de Santa Cruz de Mudela se encuentra en Madrid el Sr. Conde.

—Los Sres. de Pelaez, han salido para Yunquera, donde pasarán una temporada al lado de sus padres Sres. de Jiménez Verdejo.

—La Srta. María Barron, que ha pasado unos días en la corte, ha regresado á esta capital.

—También ha regresado del mismo punto la Srta. Pilar Merino.

—El jueves celebró su fiesta onomástica la bella Srta. Margarita Muñoz. Con tal motivo la felicitamos.

Espectáculos

Teatro principal

Después de las películas cinematográficas, salió á las tablas el «trío Lucerito», que nos agradó, aunque no fué así á algunos individuos que deben haber vivido en el país de la originalidad y de las extravagancias los Estados Unidos.

El miércoles día de Todos los Santos, no hubo función.

—Para mañana también prepara la Empresa función de «cine» en la que hará su debut el bonito número «Braza y Libertad» duettistas-bailarinas.

Teatro Cómico

Sigue, este teatrillo, siendo frecuentado por lo más selecto de la sociedad, sin duda por el esmero que tiene su empresario señor Gomara trayendo números atrayentes.

Lo único que no agradó fué la bestia que salió en una de las películas en forma de negra furiosa.

Esta noche se celebrará función con un número que según el cartel que se trae será seguramente aceptado unánimemente por el público.

Son unas duettistas conocidas por The Chaitón que en unión del malabarista Lavas hará pasar un buen rato á la concurrencia.

El lunes en este mismo teatrillo se dará cita toda la sociedad distinguida de Guadalajara para presenciar la representación de «Don Juan Tenorio».

En la interpretación tomarán parte aficionados que pudieran figurar en carteles.

Sepa el Sr. Luca de Tena que estamos incondicionalmente á sus órdenes, siempre que se trate de defender á la patria de la injuria y de la calumnia.

Villanueva.

COMUNICADO

Sr. D. Manuel Villanueva y Calleja.

Director de «LA UNION»

Muy Sr. mío y de mi mayor consideración y respecto:

Sírvase admitirme en el periódico de su digna dirección las adjuntas cuartillas, por lo que anticipándole las más expresivas gracias, quedaré eternamente agradecido.

Por el número 204 del periódico «LA UNION» me enteré de un comunicado que firmado por varios individuos de Fuentelencina de esta provincia, dirigen en contra de D. Fernando Pelayo y de aquellos testigos presenciales que sometiéndose única y exclusivamente á declarar la verdad en forma legal, en la denuncia formulada por dicho Sr. Pelayo, en contra de D. Ramiro Villa, quieren ó pretenden hacer, que la verdad no sea tergiversando los hechos para quedar en buen lugar, de ahí, que dichos firmantes, se atrevan á sentenciar la falta que cometieron, en las columnas del periódico, cuando ni el Sr. Villa como denunciado, ni Pedro Plaza, como Juez municipal y que actúa en el juicio de faltas que se signe son los llamados á ello, y de los demás señores mucho menos que no presenciaron lo ocurrido, cuanto más escandalizarse de la indignación que produjo, en todo el vecindario en su favor sino muy al contrario, puesto que lo fué en favor del Sr. Pelayo. Por tanto como testigo presencial de lo ocurrido y obrando mis declaraciones en autos, callarme sería afirmar que es incierta mi declaración y someterme al capricho de un cacique de pueblo que en la actualidad ausente, oculta su nombre escudándose con el de los firmantes del comunicado con los cuales juguetea ocasionándoles más de cuatro disgustos con

promesas que no cumple y exponiéndolos á graves riesgos por su falta de *actitud é influencia personal y política*. Pues bien para demostrar con imparcialidad que no son ciertos los cargos que hacen al Sr. Pelayo y que los firmantes no son tampoco los autores aunque se hagan responsables, sino que lo es el susodicho cacique que acostumbra como lo está á falsear la verdad, tomando nombres de individuos incapaces de calumniar á nadie ni mucho menos para decir aquello que le puede perjudicar á uno mismo y perder amistades que le honran mucho y le pueden ser útiles en cualquier ocasión, he de relatar un caso que al mismo tiempo me servirá para darle una satisfacción á un personaje político, desagraviándole de aquellos que se le imputaba en el número 1632, de España Nueva fecha tres de Noviembre de 1910 para ver si haciéndose solidario de mis afirmaciones el sujeto que aludo, está dispuesto á rectificar la verdad falseada, donde aseguraba que el personaje de referencia habrá recibido 2.000 pesetas, para que me fuese adjudicada una plaza de oficial cuarto de Hacienda en las oposiciones últimamente celebradas y que efectivamente una vez entregada las pesetas, me había quedado sin estas y sin la plaza, y claro que para esto tomó conceptos falsos como son, el que se trataba de un abogado y no tenga la honra de merecerlo, que había producido gran indignación en Toledo, donde lo habrán teleografiado de Barcelona y bien claro se demuestra que todo era falso, que solo trataba el tan repetido cacique enemistarme con dicho personaje, que no haciendo el menor comentario de ello, de él tengo recibidos muchos favores posteriormente con el mayor desinterés que le es dado á una persona de su dignidad y yo por tanto dispuesto á cuanto pueda serle útil. Luego para terminar, creo con lo dicho sea suficiente para demostrar la verdad de los hechos y para que tanto los lectores del periódico como los firmantes del comunicado que son llevados de la mareada intención del cacique que desearía me contestase por encontrarme dispuesto á mantener la verdad en defensa de mi personalidad, comprometida por este.

Repitiéndole las gracias queda suyo atento s. s. q. b. s. m.

Antonio Sánchez

Fuentelencina 14 Octubre 1911.

Caricaturas extranjeras



El gran pachá de la Tripolitania, Victor Manuel III

[(De Fantasio)]

NOTICIAS

Ha sido nombrado para el cargo de Comandante General de Ingenieros de la primera división el General de división, D. José Marvá.

Dice La Torre:

Provisión de Senadurias.—Sorprendidos Montero Rios y el conde de Romanones porque el jefe del gobierno concedió las senadurias vitalicias á canalejistas, sin acordarse de los candidatos que ellos tenían, se dice que el señor Canalejas recibió alguna cartita.

En el tablón de anuncios del Ayuntamiento se ha puesto la lista de los concejales que han desempeñado tal cargo en el periodo de 20 años cumpliendo con esto la R. O. de 24 Noviembre de 1909.

Han comenzado en Hiedelaencina las obras para construir una fábrica de harinas y una de desplantación.

Ha fallecido en esta capital, D. Teresa Sausa, viuda de Rodrigo.

Reciban sus hijos nuestro más sentido pésame.

D.ª Francisca Herces y D.ª Isabel del Olmo, Maestras de Otilia y Riofrío respectivamente han cesado en las Escuelas de dichos pueblos.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de las Cabezas.

El agente de vigilancia D. José María Ochoa, que prestaba sus servicios en Madrid ha sido destinado á esta Inspección.

Se hallan vacantes las plazas de Médicos titulares de los pueblos de Málaga de Fresno, Yebes, Vaidarochas, Aranzueque y anejos.

A D. Joaquín Iglesias, maestro de Cifuentes le ha sido concedido el traslado á la Escuela de Sacedón.

Dice La Crónica acerca de la gaceta que publicamos referente á la parada de coches, en la Plaza Mayor, que no hemos debido de pisar por la Cuesta del Reloj, porque sino no diríamos que los vehículos subiesen por ella, á lo cual la contestaremos que si cargados suben mal que cambien el itinerario, y cuando partan de la Plaza bajen por la referida calle y al llegar lo hagan por la calle Mayor.

Y en último extremo si no es factible lo que hemos propuesto que hagan un tinglado en la actual parada; para que el público tenga un lugar de espera que siquiera le preserve de la lluvia.

Ya deben de estar mustias las flores de los célebres Juegos á juzgar por el tiempo que están cortadas.

Claro es que esta Junta ni las anteriores tienen la culpa sino el estado caótico de la sociedad iniciadora.

Como parecerán algo desairados celebrándolos sin la coincidencia de otras fiestas, casi sería preferible que los aplazasen hasta el año que viene y con tiempo organizar los rumbos y llamativos, sumando á los premios actuales los que pudiesen recabarse.

Los premios pudieran guardarse ó devolverse á sus dueños, explicando la causa para que no lo tomasen á desaire y hacer lo mismo con los trabajos.

Mañana será la proclamación de candidatos.

Se cre que vendrá de mantenedor de los Juegos florales el catedrático de la Central é ilustre político Sr. Alcalá Zamora.

Se ha concedido mención honorífica de la Cruz de Mérito militar al comandante de Ingenieros D. Francisco Ricart.

Se ha concedido autorización para estudiar la enseñanza especial de sordo-mudos al señor Simoville maestro de Mondejar.

Se ha remitido á informe del ministro de la Guerra el expediente instruido por el de Instrucción pública, á consecuencia de la real orden del 24 de agosto último, relativa á la creación de escuelas indígenas en algunos puntos ocupados por nuestras tropas en Africa.

Mercados

Con pequeñas variaciones siguen los mismos precios que oscilan entre 39 y 40 el trigo. Los aceites y vinos tienden á bajar algo.

Según leemos en los periódicos de la Corte se están celebrando varios conciertos en el Palacio de Cristal, por las Srtas. Guardia, que este verano dieron uno en el Casino de esta capital, siendo muy aplaudidas en la ejecución de las obras que interpretan.

Ayer se abrieron en el Ateneo Instructivo del Obrero las clases de primera enseñanza, dibujo, modelado y gramática y caligrafía, que funcionarán como en años anteriores hasta fines de Mayo.

El lunes, en las primeras horas de la madrugada se declaró un incendio en el Restaurant Pretty Room, que fué sofocado al poco tiempo, no siendo, por fortuna las pérdidas de gran consideración.

Ha tomado posesión de la Escuela de Atención el maestro D. José Orejuela, cesando en la de Sigüenza que venía desempeñando.

Se halla vacante la plaza de Farmacéutico de Anguita, dotada con 150 pesetas anuales por la Beneficencia municipal.

Los primeros tenientes de Ingenieros señores Arenas y Reica, que prestaban, servicio, en comisión, en esta Unidad Aerostática, saldrán uno de estos días, á incorporarse á sus respectivos destinos.

El martes dió una sesión de billar en el Casino de Guadalajara, D. Luis Rodríguez, ex-profesor de una Academia de este spor, de Madrid, siendo muy felicitado, por lo bien que ejecutó su trabajo.

Ha quedado constituido el nuevo Jurado calificador de los trabajos presentados para los Juegos florales que celebrará el Casino probablemente á mediados de este mes en la siguiente forma: Presidente D. Juan Zabla y como vocales los Sres. Bravo, García Plaza, Martín, Velasco, Nadal, Sanchez Tirado, Ruiz, Bayton, Serrano y Sacristán.

Bibliografía

Fragancias de Conseja: Son coloquios por: José Camino Nessi.

Es un libro que entretiene; su autor está adornado de grandes dotes de imaginación. Se conoce que se ha deleitado algunos ratos oyendo las consejas que cuentan las viejas «al amor de la lumbre» durante las largas noches del invierno, y ahora al darse cuenta de aquellas inocentes delectaciones, ha querido reproducirlas, escribiendo esos coloquios en que intervienen las brujas, los duendes, las viejas con amuletos, los trasgos y los andriagos.

Son consejas que como indica el autor, adormecen á los niños por el miedo que inspiran y entretienen á los adultos por las bellezas que encierran; en ellas suele dominar lo portentoso lo heroico, lo sobre humano, por no decir lo sobre natural.

En cuanto al lenguaje tiene mucho que estudiar el libro de Consejas de José Camino Nessi. Tiene abundantísimo léxico. Se conoce que aficionado á la Literatura ha leído mucho y ha seleccionado un vocabulario especial, que le hace un estilo propio y original, al echar mano de palabras que han usado autores de todas las épocas de nuestra Literatura, esto, á nuestro ver, es digno de alabanza por que con ello se procura mantener la lengua castellana en su riqueza incomparable. Los nombres que á éstas Consejas asigna son sacrificio, cuento de rozas Romance de miedo, Guignol humano, El Heredero, Querellas y Mito de Codice.

Felicitamos al autor, aunque no tenemos el honor de concederle personalmente, por su fecundidad literaria, ya que además de Consejas, no hace mucho nos dió á conocer el libro de los viejos decires y tiene en preparación. La ciudad del cielo y Poemas fabulosos.

C. R.

ULTIMA HORA

Nuestro amigo Julio Gómez no ha pensado presentarse concejal á pesar de los requerimientos de buenos amigos que se lo hanuplicado.

Es segura la presentación del Sr. Cosado, por el distrito de La Concepción.

Ayer por la noche es seguro que se habrán despejado los nubarrones que se cernían en torno del oscuro horizonte político, que tanto venía preocupando á las gentes que estaban en los secretos de la actual marejada concejil.

Dios ponga tiento en las manos de los manganadores, porque la situación porque viene atravesando Guadalejara es muy crítica y acaso se agudice.

Como los tiempos que corren son pocos benéficos para la política, la de altura no iba á ser una excepción, y en efecto la situación del misterio Canalejas es tan comprometida que acaso se derumbe con estrépito, en plazo corto y sobre el solar que deje se construya... Dios sabe qué, porque cualquiera preve que ocurrirá y que sesgo tomarán los acontecimientos. ¡Pobre España!

Bouquet Ideal

Grandes novedades en perfumes, colonias y toda clases de potizos etc. Mayor alta n.º 37, Guadalajara,

Alfalfa se vende en la pinosa de Henares dirigirse á Victor Carrascos, que comunicará precio y condiciones.

Trabajo nocturno

Dos horas: 5 PESETAS

Señoras y caballeros: Se pueden ocupar en la elaboración de un maravioso invento alemán de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche valiéndose de luz artificial eléctrica, gas, petróleo, con la de una cerilla misma. Facilitamos trabajo que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos á todo rincón de España instrucciones y muestras gratis, solicitándolo en una simple cartulina postal la nombre de director de la «Unión Romana Universal.»=Madrid.

El INDISPENSABLE para el Abogado y el UTIL para los demás

por BRAVO Y LECEA

Edición encuadernada. Ejemplar 5'25 pts.

« de lujo » 6'25 á

Para pedidos de ejemplares y tarifa de anuncios:

Estudio, 14, bajo.—Guadalajara.

Guadalajara 1911.—Imp. Bardales, 5

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos
Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España
Francia y Portugal
47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ, PLAZA DE DON PEDRO 1

EL AGUILA

Almacenes de Ropas hechas y géneros para la medida
Madrid.-Calle de Precados, 3.-Teléfono 661

PRECIOS FIJOS

Sección de ropas para caballeros y niños confeccionadas con arreglo á exigencias del figurin de cada temporada.—Géneros de todas clases para la confección de ropas á medida.

Cortadores de primer orden

Géneros especiales para uniformes

Secciones de Camisería, Género de punto, Corbatería, Sombrerería, Zapatería, Bisutería, Paraguas, Bastones, Artículos para viaje é infinidad más para regalos.

SUCURSALES en Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Cátálogos especiales de nuestros artículos

NECESITA V. comprar un traje, una gorra, un trajeito hecho para niño, un pantalón de pana, un chaleco y todo lo concerniente al ramo de Sastrería y Sombrerería
Pues visítate primero la muy popular y acreditada Sastrería y Sombrerería

La Tijera de Oro

Tenemos un inmenso surtido en panas de todas clases, últimos dibujos, muy baratos. Ropas hechas, para caballero y niño. Pantalones de pana, hechos, para caballero á 4 pesetas. Traje á la medida para caballero, bonito género y corte esmerado, desde 15 pesetas. Trajes de lana para niño á 6 pesetas.

Esta casa cuenta con grandes talleres para la confección de las prendas y por eso vende más barato que nadie.

Gran surtido en trajes y paños de todas clases. Se confecciona desde el traje fino para vestir hasta el más económico.

Se admiten géneros para su confección; llevamos por las hechuras muy barato; se responde del buen corte.

Colosal surtido en trajes de niño
Prontitud y esmero en los encargos.

Trajes á medida en ocho horas
MAYOR BAJA, NÚM. 69 (Santa Clara)
GUADALAJARA

Casa central: Sastrería Madrileña
ALCALÁ de HENARES

IMPRENTA, LIBRERIA,
Papelería y Objetos de escritorio

Antero Concha

— Plaza Correos, 2—Guadalajara —

Gran surtido en papel de barba, cartas sobres, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros, cartopacios etc., etc.

Agendas de bufete para 1911.
Libros de texto de 1.ª enseñanza y Academias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficina públicas y particulares.

Novísima colección de 20 postales de Guadalajara y 10 de edición anterior.

Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

Plaza de Correos, núm. 2
GUADALAJARA

Ferretería madrileña
de

Alfonso L. Arriero

Mayor baja, 67, GUADALAJARA

Consultorio dental madrileño

Antes Plaza González Hierro, número 2. Hoy Estudio, núm. 14, (Jardinillo)

Consulta todos los días laborables.
Los domingos y días festivos de diez á doce de la mañana.

Extracción con anestesia según los últimos adelantos Norte-Americanos. Limpieza de la dentadura, curación de todas las enfermedades de la boca relacionadas con la especialidad.

Empastes en cemento y amalgamas orificaciones, dientes á Pibot, Coronas en oro y aluminio.

PROTESIS DENTAL
Dentaduras sin paladar ó con él; en caucho oro, aluminio ó porcelana.—Ocluradores para

el paladar. Compostura de piezas totales ó parciales por inservibles que parezcan.
Todo garantizado.

EL PAGO A PLAZOS O AL CONTADO

Para más detalles dirigirse á este consultorio
Director: D. Luis de la Fuente.

Estudio, 14, (JARDINILLO)

Nota Porindicación de varios señores abonados vuelve á abrirse la iguala por tiempo limitado.

Almacén de hierros, ferretería, cristales y cementos

DE LA

VIUDA DE MORILLAS

(EN TESTAMENTARIA)

GRANDES SURTIDOS en camas, colchones de muelles, mesas, sillas, baules, LAVABOS, cuadros ESPEJOS, molduras, cubiertos, Cocinas económicas, zafras, cántaras, Telas metálicas espinos artificiales, herrajes y clavazón para obras, ídem para caballerías, palas, picos, azadones, HORCAS, herramientas para artes y oficios, básculas y romanas, pesas y medidas, Bombas aspirantes de mano.

ARADOS DE VERTEDERA con estevas de hierro y madera y accesorios para los mismos, ARMAS de FUEGO, APARATOS y MATERIAL ELECTRICICO, ARTICULOS DE MOLINERÍA. Especialidad en cementos, baldosines y azulejos, aceros, planchas de metal, zinc, hierro y plomo, inodoros, tuberías de plomo y hierro, para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de FERRETERÍA.

Trillos de sierra y pedernal
Se hacen y colocan cortinas
Persianas á la medida

Mayor baja, 52 y Torres, 1.-Guadalajara

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 24 Abril, 21 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suaz, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 21 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 9 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 23 Noviembre y 21 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New York, Cuba, Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 12 de Málaga y de Cádiz, el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Coón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes, y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabe lo.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regresando de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península índica las en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico.—Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje carga para costafirmas y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

INSTITUCIÓN SAN FERNANDO

Academia de estudios generales y técnicos

PLAZA DE BELADIEZ. 1-GUADALAJARA

Desde 1.º de Septiembre está abierta la matrícula en este cento de enseñanza.

Primera enseñanza en todos los grados.—Bachillerato.
—Magisterio.—Carreras especiales.

Brillantísimos resultados en los exámenes.—Alumnos internós, medio pensionistas permanentes, externos.

Dirigirse al Director y Fundador de esta Institución,
D. José Galocha y Alonso.

COOPERATIVA DE CONSUMO

de la Inmaculada y S. Pedro Claver
Travesía de Trujillos, núm. 1.—Teléfono 506
Los pedidos desde 5 pesetas se sirven á domicilio.

Se recogen en el domicilio de los socios las notas de pedidos, determinando previamente el día en que el empleado destinada á este servicio ha de efectuarlo.

El almacén estará abierto desde las ocho de la mañana á las nueve de la noche.

Caja de ahorros y préstamos

de la Inmaculada de S. Pedro Claver
Domicilio social: Mártires de Alcalá, número 8

Oficinas: Travesía de Trujillos, 1, planta baja
HORAS: de 4 á 7

Las operaciones de Caja que no requieran firma, podrán hacerse de nueve á doce de la mañana y de tres á ocho de la noche.

LA REGENERACIÓN ESPAÑOLA

Sastrería y talleres de confecciones

Julio Serrano

Inmenso surtido en toda clase de géneros extranjeros y del país.
Se confeccionan toda clase de prendas con gusto, perfección y economía.
Se garantiza el corte y confección.

46. TOLEDO, 46 ENTRESUELOS—MADRID